

Compañía de Transporte de Carga Pesada



Rutas Jaramijenses S.A



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS JARAMIJENSES "JARA&TRAS" S.A.

CONTRATO DE COMPRA Y VENTA DE ACCIONES

El señor **MERO MERO ANGEL ARGELIS**. Por una parte sus propios derechos legalmente capaces para contratar, convienen celebrar el siguiente contrato de compra y venta de Acciones, de conformidad a las estipulaciones que se inician a continuación:

El señor **MERO MERO ANGEL ARGELIS**, realiza la venta de 1 acción de un dólar perteneciente al paquete accionario de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS JARAMIJENSES "JARA&TRAS" S.A. a favor del Señor **MERA ZAMBRANO EDGAR ARMANDO**.

El comprador declara haber recibido la acción ya descrita, con pleno conocimiento de causa y a su entera satisfacción.

El comprador paga por esta acción la suma de \$1.00 (un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América), de la siguiente forma de contado,

El vendedor declara también, que sobre la acción descrita, no pesa impedimento ni gravante de ninguna especie que se oponga a la ejecución de la presente.

Estas acciones, se encuentran libres de gravámenes, completamente ganadas y libres de todo compromiso o fideicomiso que pueda limitar su transferencia, y no existe ninguna acción judicial o extrajudicial o algún efecto que afecte la titularidad o transferibilidad de estas Acciones así como que no existe conocimiento alguno de que se prepare o exista la amenaza de actos similares.

Las partes perfectamente enteradas del contenido, alcance, fuerza y vigor de todas y cada una de las cláusulas del presente contrato, se firma, en el cantón de Jaramijo el día 20 de Junio del 2016.

"EL VENDEDOR"

"EL COMPRADOR"

MERO MERO ANGEL ARGELIS
CC: 131158789-1

MERA ZAMBRANO EDGAR ARMANDO
CC: 171042460-5

Dirección: Calle 06 de Octubre, diagonal al Parque la Libertad.
Fono: 2-608277 - 0980170712
Correo Electrónico: juvenalalonzo2@hotmail.com
Jaramijó - Manabí - Ecuador



Abogado.

JACINTO CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente comunico que el día 20 de Junio del 2016, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JARAMIJENSES JARA&TRAN S.A. La presente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES
Sr. MERO MERO ANGEL ARGELIS C.I. 131158789-1 NACIONALIDAD ECUATORIANA	Sr. MERA ZAMBRANO EDGAR ARMANDO C.I. 171042460-5 NACIONALIDAD ECUATORIANA	1

CABE INDICAR QUE EL VALOR DE CADA ACCION ES DE \$1.00.

Atentamente:



Sra. Liliána Torres Alonzo.
C.I. 130825576-7

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
JARAMIJENSES JARA&TRAS S.A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CIUDADANIA 131158789-1

MERO MERO ANGEL ARGELIS
 MANABI/JARAMIJO/JARAMIJO
 12 DICIEMBRE 1986
 006- 0015 01031 M
 MANABI/ MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1986



Angel Mero

ECUATORIANA***** V334412244

SOLTERO
SECUNDARIA **ESTUDIANTE**
MANUEL EDUARDO MERO PARRALES
DIANA ELVA MERO DELGADO
MANTA 04/05/2011
 04/05/2023

REN 3906175



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0096 **1311587891**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERO MERO ANGEL ARGELIS

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	JARAMIJO	0
JARAMIJO	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

Angel Mero
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

BACHILLERATO OMOPE PROFESIONAL

MERA JOSE MERES
ZAMBRANO MARIA ANGELOA
 QUITO
 2010-03-03



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

171042460-5

CÉDULA DE CIUDADANIA
MERA ZAMBRANO EDGAR ARMANDO
 MANABI DE MANTENO
 QUITO
 2010-03-03

FECHA DE EMISIÓN: 10-03-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

035
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035 - 0037 **1710424605**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERA ZAMBRANO EDGAR ARMANDO

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SN JACINTO DE	1
BUENA FE	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

Edgar Mera
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

